



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS LAURELES TRAESINLA S.A.

Resolución N° 022 – CJ – 017 del 13 de Febrero del 2006 - RUC 1792040264001

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS LAURELES TRAESINLA S.A.

24 de mayo del 2014

Señores Accionistas:

El año 2013 ha sido un año positivo desde el punto de vista financiero y de transición desde el punto de vista de la gestión comercial y operativa. La empresa se ha posicionado y mantiene una actividad estable con amplias perspectivas de crecimiento. A diferencia de años anteriores se ha obtenido beneficios lo cual habla del buen manejo de la empresa basado en la recuperación de acreencias, mantenimiento de los ingresos y en el control y austeridad en los gastos, lo que también genera expectativas de que los años venideros también serán rentables.

Todo esto ha permitido a la compañía la solvencia necesaria para poder proyectarse a la adquisición de un inmueble el cual es el principal objetivo que se fijó la actual administración al inicio de su período de funciones. Durante todo este tiempo la empresa ha contado con los recursos necesarios para poder realizar su operación sin ningún inconveniente, es más dado el excedente de fondos, se ha logrado colocar inversiones financieras en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. Con eso se ha optimizado los recursos, haciéndolos productivos. Este año también se ha visto afectado por ciertos gastos que no se logró realizar años anteriores como por ejemplo el pago de los sueldos, décimos, fondos de reserva, y movilizaciones de años anteriores a la secretaria los cuales no habían sido cancelados de manera oportuna en años anteriores. Este año 2013 se puede indicar que la empresa ha logrado cancelar las obligaciones pendientes, no dejando ninguna obligación pendiente, lo cual se refleja en su estado tributario el cual está al día y también se refleja en el reflejo de que la empresa ya no tiene obligación pendiente alguna con sus empleados.

La empresa ha aplicado desde el año 2011 la normativa contable NIIF y se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales.

Agradeciéndoles por la confianza depositada, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

ECHEVERRIA GUTIERREZ BLANCA CECILIA
GERENTE GENERAL